

Quito, a 15 de noviembre de 2019

Quito SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

Abogada
Damaris Priscila Ortíz Pasuy
Secretaria General (E) del Concejo Metropolitano de Quito
Presente

Fecha **15 NOV 2019** Hora **13:18**
Original: 5 originales
Copia: 2 copias
Recibido por: A. Medina

De mi consideración:

AMPARO JOSEFINA VITERI RUIZ, en calidad de representante del **Colectivo Ciudadano FRATERNIDAD CANINA QUITO** en función de lo establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, de 29 de marzo de 2019, por medio del presente solicitamos a usted se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación de la organización a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado: "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito" para lo cual se da inicio a la reunión a fin de tratar sobre la:

"Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Consejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado: Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"

El **Colectivo Ciudadano FRETERNIDAD CANINA QUITO** se encuentra domiciliado en la Avenida Manuel Córdova Galarza, kilómetro 10,5 - Conjunto "La Campiña, Casa "A-29", frente al Conjunto Sol Número 1 en el sector de la Mitad del Mundo del Distrito Metropolitano de Quito, y ha designado como sus representantes titular y suplente, respectivamente, a la señora AMPARO JOSEFINA VITERI RUIZ y la señora NANCY MARIA DE LOURDES VEGA CALDERÓN.

Para el efecto, se adjuntan los requisitos previstos en la Ordenanza antes referida.

Atentamente,



AMPARO JOSEFINA VITERI RUIZ - C.C No. 0500876767
COLECTIVO CIUDADANO "FRATERNIDAD CANINA QUITO

amparoviteriruiz@gmail.com
0984254006

COLECTIVO CIUDADANO – FRATERNIDAD CANINA QUITO

ACTA PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de Noviembre de 2019, siendo las 18H30 en el domicilio del **Colectivo Ciudadano FRATERNIDAD CANINA QUITO**, que se halla ubicado en la avenida MANUEL CÓRDOVA GALARZA, kilómetro 10,5 – Conjunto “LA CAMPIÑA”, Casa “A - 29” frente al Conjunto “SOL” número 1, en el sector de la Mitad del Mundo del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, se reúnen los integrantes de la organización, con el fin de tratar como único punto del orden del día, conforme consta en la convocatoria efectuada, esto es “Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado “Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito”, para lo cual se da inicio a la reunión de fin de tratar la: “Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado “Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 20 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”

Para efecto del cumplimiento del objeto de la presente reunión, se da cumplimiento a los requisitos previstos en la Ordenanza Metropolitana No. 001, para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, conforme se detalla a continuación:

a) Exposición de motivos y resumen de la posición al respecto:

EL **COLECTIVO CIUDADANO FRATERNIDAD CANINA QUITO** está constituido por un grupo de personas naturales de la sociedad civil, que haciendo uso del derecho constitucional de participación ciudadana y de las garantías ciudadanas nos hemos coligado a fin de participar en asuntos caninos de interés público y desarrollar actividades caninas en beneficio de los perros.

La posición del **Colectivo Ciudadano FRATERNIDAD CANINA QUITO** es la de apoyar iniciativas y normativas de manera de coadyuvar de la mejor manera la temática de los caninos en Ecuador y la de aportar conocimientos técnicos.

Por ello el **Colectivo Ciudadano FRATERNIDAD CANINA QUITO** solicita la ACREDITACIÓN ante la Comisión de Salud del Municipio de Quito y ante el Consejo Metropolitano de Quito, a fin de contribuir con sus conocimientos, experiencias y experticias del colectivo ciudadano Fraternidad Canina Quito, a fin de aportar con las disposiciones en el proyecto de la Ordenanza Metropolitana Indicada.

TEMAS SOBRE LOS CUALES DESEAMOS EMITIR OBSERVACIONES

Es de nuestro interés participar en temas tales como:

Identificación de los animales

Animales destinados al entretenimiento

Animales destinados a trabajos u oficios

Participación ciudadana en actividades de información, educación y difusión

Centros de educación

De la prevención, tenencia y evaluación de perros peligrosos y potencialmente peligrosos

Centros de educación, adiestramiento o entrenamiento

Sanciones

Trámites

b).- Designación de delegados:

Para efectos de la acreditación en la silla vacía para el tratamiento del proyecto normativo antes referido, conforme el artículo 1.3.138 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, la organización luego de la deliberación correspondiente, designa como sus representantes titular y suplente, a las siguientes personas:

b.1) REPRESENTANTE TITULAR

- Nombres completos: **AMPARO JOSEFINA VITERI RUIZ**
- Cédula de ciudadanía: 0500876677
- Dirección domicilio civil: Avenida MANUEL CÓRDOVA GALARZA Kilómetro 10,5 – Conjunto “LA CAMPIÑA”, Casa “A” – 29, frente al Conjunto “SOL” numero 1, sector de Mitad del Mundo en el DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
- Correo electrónico: amparoviterirui@gmail.com
- Número telefónico, convencional 4516250 y celular: 0984254006

Aceptación de designación del REPRESENTANTE TITULAR

AMPARO JOSEFINA VITERI RUIZ con cédula de ciudadanía número 0500876677 domiciliada en la avenida MANUEL CÓRDOVA GALARZA, Kilómetro 10,5 en el Conjunto “LA CAMPIÑA” Casa “A-29” frente al Conjunto “SOL” número 1 en el sector de la Mitad del Mundo del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, mayor de edad, acepto la designación efectuada por El Colectivo Ciudadano FRATERNIDAD CANINA QUITO, como **representante TITULAR** para participar en la “silla vacía” en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado “ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.



AMPARO JOSEFINA VITERI RUIZ C. C No. - 0500876767
FRATERNIDAD CANINA QUITO

B.2. ACEPTACIÓN DE DESIGNACIÓN DEL Representante SUPLENTE

- Nombres completos: **NANCY MARIA DE LOURDES VEGA CALDERÓN**
- Cédula de ciudadanía: 1705997300
- Dirección domicilio civil: Avenida Napo, S-168 y Tío Cajas,
- Correo electrónico: nancy.21158@hotmail.com
- Número telefónico, convencional 4524568 y celular: 0987037162

Aceptación de designación, representante SUPLENTE:

NANCY MARIA DE LOURDES VEGA CALDERÓN en calidad de representante SUPLENTE designado por la el **Colectivo Ciudadano FRATERNIDAD CANINA QUITO** con cédula de ciudadanía número 1705997300 domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, en (**dirección del domicilio civil**), mayor de edad, acepto la designación efectuada por **EL COLECTIVO CIUDADANO FRATERNIDAD CANINA QUITO** , como representante suplente para participar en la "silla vacía" en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV, 3 DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.

NANCY MARIA DE LOURDES VEGA CALDERÓN
C.C. No. 1705997300

Una vez abordado el punto del orden del día objeto de la presente reunión, se clausura la misma.

Firman para constancia de lo actuado, la señora Presidente AMPARO JOSEFINA VITERI RUIZ y la señora Secretaria NANCY MARIA DE LOURDES VEGA CALDERÓN.

De igual manera, se adjunta el listado de los asistentes del Colectivo Ciudadano Fraternidad Canina Quito, a la reunión, así como también la convocatoria que fue efectuada para tal fin.



.....
Amparo Josefina Viteri Ruiz
PRESIDENTE



.....
Nancy María de Lourdes Vega Calderón
SECRETARIA

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A TODOS LOS MIEMBROS DEL "COLECTIVO CIUDADANO FRATERNIDAD CANINA QUITO", A EFECTOS DE RESOLVER LOS NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL COLECTIVO QUE SERÁN DESIGNADOS ANTE LA COMISIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE QUITO y ante el CONSEJO METROPOLITANO DE QUITO, A EFECTOS DE PARTICIPAR EN LA "SILLA VACIA" EN LA DISCUSIÓN Y APORTES EN EL PROYECTO DENOMINADO: "ORDENANZA METROPOLITANA DE QUITO DEL LIBRO IV, 3 DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NUMERO 001, SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", que tendrá lugar en la siguiente dirección domiciliaria, en el día y a la hora constante en la presente convocatoria:

LUGAR: Avenida Manuel Córdova Galarza, kilómetro 10,5 - Conjunto "LA CAMPIÑA, Casa A - 29, frente al Conjunto "Sol" Número 1, en el sector de la mitad del mundo en el Distrito Metropolitano de Quito.

DÍA DE LA REUNIÓN: miércoles, a 13 de noviembre de 2019.

HORA DE LA REUNIÓN: 18H00 (DIECIOCHO horas).



AMPARO JOSEFINA VITERI RUIZ
PRESIDENTA



NANCY MARIA DE LOURDES VEGA CALDERÓN
SECRETARIA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

151-0043
 NÚMERO

0500876677
 CÉDULA

VITERI RUIZ AMPARO JOSEFINA

PICHINCHA
 PROVINCIA
POMASQUI
 PARROQUIA

QUITO
 CANTÓN
ZONA


 P./ PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. **050087667-7**

VITERI RUIZ AMPARO JOSEFINA
COTOPAXI / PASTACUNGA / LA MATRIZ

27 AGOSTO 1958
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL **001 0036 00070 F** SEXO

COTOPAXI / LATACUNGA
LA MATRIZ DESCRIPCION **1958**


 DIRECTOR DEL CÉDULADO



ECUATORIANA***** **E244314242**

CASADO **ARMANDO ORIOL CHILAN ALBERCA**

SECUNDARIA **EMPLEADO PRIVADO**

CEGAR VITERI PROFICUP

MARIA RUIZ APELLIDO DEL PADRE

QUITO APELLIDO DE LA MADRE **27/08/2008**

27/08/2008 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. **REN 0213188**


 AUTORIDAD



PULGAR DE DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y LEGISLACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170599730-0

VEGA CALDERON NANCY MARIA DE LOURDES

AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

02^{da} NOVIEMBRE 1958

003-1 0126 02543 F

AZUAY/CUENCA 1958

SAGRARIO



EQUATORIANA***** E133312222

DIVORCIADO

SECUNDARIA AUXILIAR

JORGE VEGA

OLGA CALDERON

RUMINAHUI 10/12/2008

10/12/2020

REN 2901335

